

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:	SERVICIOS FALD LTDA	No. de contrato / Orden de Servicio	3022416	
-----------------------	----------------------------	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:
SERVICIO GENERAL DE ASEO INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO MENOR EN LAS ÁREAS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A., UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Descripción general de actividades:
Servicio de aseo industrial y mantenimiento menor

Tiempo de ejecución: 365 DIAS

Fecha estimada de inicio: 15 de mayo del 2019

Ubicación de los trabajos: ACACIAS - ECOPETROL

Canales de atención del contratista:

Lorena Ruiz Gutiérrez – coordinador
serviciosfaldcontabilidad@gmail.com
Cel # 314 7125057 – 6740324

Marela Patricia Martinez Navarro – coordinador hseq
hseqserviciosfald@gmail.com
Cel # 3224678558

Administrador de Ecopetrol

Elena Milena Pérez de la Cruz

Interventor de Ecopetrol

JAVIER SUAREZ - GCH

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacantes	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	Obrero A1	30	MONC	Personal sin experiencia. Saber leer y escribir.	Convencional / Nivel A1	Fijo a 4 meses	SI	SI					
	Técnico de Campo (Supervisor)	2	MOC	Persona con experiencia laboral mínima de dos años en actividades de producción en la industria petrolera. ser técnico o tecnólogo de producción y/o petróleos con una experiencia laboral mínima de un (1) año en administración, supervisión y/o control de actividades que impliquen la dirección, elaboración de informes y manejo de personal	Convencional / Nivel E11	Fijo a 6 meses	SI	SI					
	*Supervisor Hse Operativo	1	MOC	Tecnólogo HSE con licencia den salud ocupacional, que cuenta con (5) años de experiencia que de ellos (2) años sean específicos al objeto del contrato a ejecutar, tenga curso de 50 horas para implementación al sg-sst. obligatorio, preferiblemente curso de coordinador de trabajo seguro en alturas, curso de rescatista, curso de primeros auxilios.	Convencional / Nivel E11	Fijo a 6 meses	SI	SI					

Aspectos administrativos

Requisitos para la contratación

"La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS FALD LTDA, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.
Horario de trabajo	48 Horas semanales de lunes a Domingo.
Forma y fechas de pago	Mensual el día 30 de cada mes.

- Hoja de vida
- Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días
- Certificado de la cuenta bancaria
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado de estudios y laborales
- Cursos fomento (si lo tiene)
- Curso y certificación vigente de trabajo seguro en alturas avanzado y espacios confinados – intensidad horaria de 40 horas (16 teóricas y 24 practicas)
- Fotocopia libreta militar (opcional)
- Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)
- Fotocopia de la cedula al 150%
- Certificado afiliación de pensión
- Certificado afiliación a EPS
- 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG

Observaciones

*Para el caso del cargo de Supervisor hse operativo su labor es transversal – para todos los frentes de trabajo en Acacías y Castilla (se postula en los Prestadores del SPE de los dos municipios)

Fecha y recibido del Ministerio de Trabajo